



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Biografía de Baltasar Ferrer

Enrique Gallego Lázaro

Academia de las Artes y las Ciencias Militares
Sección Diccionario Biográfico Militar

11 de mayo de 2022

Nacido en Valencia en 1739, ingresó como cadete en el Real Regimiento de Artillería el 2 de febrero de 1757, llegando a alcanzar el empleo de mariscal de campo en 1804. Ferrer destacó como estudiante en la Real Academia de Matemáticas de Barcelona por sus amplios conocimientos científicos, fundamentalmente en Artillería, Matemáticas, Física y Química. Así al menos lo certificaba Antonio Zini como primer profesor de dicha academia en 1760, en una época en que ésta fue dirigida por Pedro Lucuce.

Ferrer participó activamente en las campañas de Portugal de 1762, con un elevado protagonismo en el sitio de Almeida, dentro de la Guerra de los Siete Años, y en la del Rosellón entre 1793 y 1795, en esta última mandando la artillería de todos los ataques y combatiendo en el asedio y la conquista de la fortaleza de Bellegarde. De hecho, los esfuerzos ocasionados en esos conflictos mermaron mucho su salud, ocupando también en aquellos momentos la Subdirección de la Fundación de Artillería de Barcelona para satisfacer la gran necesidad de bocas de fuego para el conflicto, a la par que, para la gestión de los bronce de cañones inútiles, de las cortaduras de barreno y torno, mazarotas y canales para aprovechar todo el material posible y generando considerables ahorros a la Corona.

Empleando ese material junto a cobres y estaños nuevos, y siguiendo la fórmula de Jean Maritz de la Barolliere, estableció un método que empleaba por mitad

bronces nuevos y viejos, con la debida proporción, en las especies de los segundos, de tal forma que las piezas aprontadas de varios calibres resultaban de una gran calidad.

Dentro de las muchas virtudes de Baltasar Ferrer hay que resaltar su dirección en el Real Colegio de Artillería de Segovia en un período fundamental para la incorporación del cálculo diferencial e integral a la formación de los artilleros españoles. Prueba de ello son las relaciones de las calificaciones de los individuos de todas las clases de la Academia del Real Colegio según los profesores de Aritmética y Geometría, Álgebra, Cálculo y Mecánica, la primera y segunda clase de Dibujo, Artillería y Supernumeraria, todo ello, en un ambiente iniciado por la llegada al Real Colegio de Pedro Giannini en el último cuarto del siglo XVIII, invitado por Félix Gazzola, y que Ferrer transmitía a los profesores con debates cómo, tras observar el aprovechamiento de los alumnos, si el Álgebra debía impartirse unida a la Aritmética o esta después de aquella.

En ese sentido, llegó a ser el responsable de la variación del plan de estudios inicial del Real Colegio establecido por Giannini, cuyo curso de Matemáticas estimaba Ferrer que debía ser impreso para que los cadetes no perdieran tiempo escribiendo en sus cuadernos y pudieran profundizar en conocimientos de Dinámica, Hidrostática, Armamento, Municiones, Química, etc.

Igualmente, Ferrer fue responsable de la llegada a Segovia de la copia de un trabajo encargado por la Corona en 1801 a Isidoro de Antillón y Marzo, catedrático de Geografía, Cronología e Historia en el Real Seminario de Nobles de Madrid, que confeccionó cinco cuadernos y el prospecto de atlas o colección de cartas esféricas pertenecientes a un curso de geografía antigua y moderna con destino a la biblioteca del Seminario, pues no solo es que los estudiantes carecieran de esos recursos, sino que tampoco se encontraban ejemplares similares en todo el país. A todo ese material, y también por orden del monarca, se adjuntaron unas lecciones elementales de Geografía en dos tomos para la instrucción de la juventud castrense.

Ferrer no solo dominó la Artillería, las Ciencias Matemáticas y la Física, pues siendo teniente coronel, sus constantes virtudes fueron ensalzadas por el mismo Luis Proust, cuando este, ejerciendo de profesor en el laboratorio de Química en el Real Colegio de Artillería, certificó en 1792 que Ferrer poseía un gran talento y celo profesional para la materia impartida por Proust.

También se debe a Ferrer el impulso en 1804 junto a José Cienfuegos y Miguel Cevallos, como integrantes de la Junta de Jefes del Real Colegio de Artillería para el diseño e informes de la cureña y armón de los cañones del calibre de a dos, que debían servir para la instrucción de los caballeros cadetes de Artillería con la

intención de que se fueran construyendo en la Real Maestranza, pues eran proporcionalmente idénticos a los que se usaban en campaña.

Por otro lado, Ferrer fue el encargado de emitir un dictamen al Príncipe de la Paz, Godoy, sobre la esencia y comparación de la Ordenanza de Guardiamarinas con la Ordenanza del Real Colegio de Artillería. La de la Armada había sido escrita por el brigadier Joaquín de Molina, aunque censurada por el director general de Artillería. De esa forma, Ferrer, entre otras observaciones, estimó que los artículos de la ordenanza no estaban escritos con la sencillez y claridad deseadas, aparte de no observar el orden necesario para comprender las reglas establecidas y que no figurase el Generalísimo como jefe superior de la Marina. Con todo, una de las propuestas principales era que en cualquier Colegio Militar los profesores debían ser oficiales de proporcionada graduación en quienes concurrieran acreditada inteligencia y conducta tanto en paz como en guerra, siendo ese el modo de inspirar a los cadetes con el respeto la ciencia y con el afecto la aplicación.

Cuando Ferrer fue nombrado mariscal de campo en 1804, tras desempeñar el cargo de profesor de matemáticas durante más de treinta y cuatro años, estaba considerado como el maestro de todos los jefes del Cuerpo, pues muy pocos artilleros no habían sido en algún momento sus discípulos en su correspondiente trayectoria académica. De hecho, al nombrarlo Godoy mariscal de campo, Ferrer ocupaba la Jefatura del Departamento de Artillería de Segovia con un sueldo de treinta y seis mil reales de vellón anuales como jefe de la Escuela, percibiendo seis mil reales más al año que le correspondían de gratificación por director de estudios y capitán primero de la Compañía de Caballeros Cadetes del propio Real Cuerpo de Artillería.

Es cierto que a Ferrer le correspondía el ascenso por antigüedad, pero también era una persona que recaba todos los méritos por el conocimiento de la utilidad de las plazas y demás puntos fortificados de la península como demostraba en su cometido de jefe de Escuela del Departamento de Segovia y director de estudios de la Real Academia del Colegio Militar de Segovia, junto a la vocalía ejercida en las Juntas establecidas en la Corte.

Sin embargo, la salud de Ferrer fue muy delicada, al menos desde 1791, cuando, siendo teniente coronel suplicó al conde de Lacy trasladarse dos meses a Madrid para restablecerse en compañía de sus familiares de los fuertes dolores de cabeza que le aquejaban o las tercianas dobles que sufrió unos meses después. Años más tarde, mediante varios escritos en la primavera y el verano de 1805, Ferrer solicitó a Godoy que, a pesar del alto honor que constituía el nombramiento de subinspector de Artillería del Departamento de Cartagena tras el fallecimiento de Rudesindo Ruiz de Cabrejas y de Pedro Masdeu en su retorno desde Filipinas para

sustituirlo, lo exonerase del cargo por motivos de salud y lo trasladase a Barcelona, ciudad en la que, gracias al clima y a los conocimientos de los facultativos pertinentes, consiguió sanar de la enfermedad que sufría en las extremidades inferiores, restituyéndose al servicio y su destino en cuanto estuviera restablecido, pues según declaraba el catedrático de Medicina Práctica, doctor Francisco Salvá, Ferrer estaba imposibilitado para permanecer mucho tiempo de pie, moverse expeditamente, así como andar trechos no muy distantes sin descansar ratos prolongados. La perlesía que sufría comenzó en febrero de 1803 y, según Ferrer, había sido tratada previamente en su cuerpo de manera bastante exitosa con baños de medio cuerpo mediante cocimientos aromáticos y vino, infusiones de la flor de árnica opiácea y agua cargada de gas carbónico y alcanfor, pues en algunas etapas de la enfermedad no había podido levantarse de la cama o llevar el alimento a su boca.

En septiembre de ese año, Godoy le concedió la licencia y una prórroga percibiendo todos sus sueldos de manera íntegra mientras permaneciera en Barcelona con la esperanza de que pudiera restablecerse de las dolencias aquejadas.

Sin embargo, el citado Francisco Salvá, junto al doctor y catedrático de Medicina, Antonio San Germán, certificaron en la Ciudad Condal en septiembre de 1806 que Ferrer se hallaba paralizado en toda la mitad derecha de su cuerpo, incluidas las extremidades. Incluso también había tenido un brote en el lado derecho, pero este había remitido. En consecuencia, el paciente estaba imposibilitado para vestir y desnudarse, alimentarse de manera autónoma, andar o escribir, con lo que, no esperando ninguna mejora de dichos males, los médicos opinaban que Ferrer era absolutamente inútil para el Real Servicio.

En 1808, sin haber obtenido el retiro, pero con la licencia concedida para permanecer en Barcelona y recuperarse de sus dolencias, Tomás de Morla Pacheco, como director general de Artillería, ante la urgente necesidad en Segovia para el ejercicio de las funciones que correspondían al cargo de Ferrer, expuso la recomendación de concederle el retiro en condiciones similares a las de Tomás de Reyna, que había obtenido tal gracia en 1803, recibiendo 40.000 reales en lugar de los 30.000 que le correspondían, pues no cabía posibilidad alguna para su restablecimiento y sus méritos, aptitudes y capacidad científica eran de notoriedad en el Cuerpo.

No se conoce la fecha de fallecimiento, pero la incapacidad de Baltasar Ferrer fue tal que su hermano Alejandro, tras solicitarlo al monarca, pasó también a la condición de retirado en Barcelona para poder continuar la asistencia a su imposibilitado hermano.